	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 1 de 7

Circular # 42 del 25 de septiembre de 2025

De: Rectoría

Para: Docentes, Padres de Familia y Comunidad Educativa

Asunto: Orientaciones y estrategias para la finalización del año escolar 2025

Cordial Saludo:

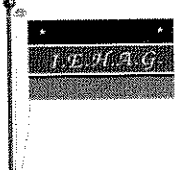
ACTIVIDADES CLAVES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025

Además de las fechas previstas en el cronograma institucional (circular # 5 del 27 de enero de 2025) y tomando en cuenta las más recientes consideraciones del Consejo Académico, se han programado las siguientes actividades para la finalización del año escolar 2025:

- 1. Fecha de entrega de Planes de Mejoramiento por parte de los docentes a las coordinaciones respectivas, teniendo en cuenta su jornada y período.**

Fecha	Jornada	Cooordinador quien recibe	Correo
Octubre 24	Pensar	Arturo Blanco	joseblanco@iehectorabadgomez.edu.co
	Sabatina	Oscar Soto Coyazo	oscarsoto@iehectorabadgomez.edu.co
	Nocturna	Arturo Blanco	joseblanco@iehectorabadgomez.edu.co
Octubre 27	Bachillerato	Elmer Toro Alzate	elmertoro@iehectorabadgomez.edu.co
	Primaria Placita	Oscar Soto Coyazo	oscarsoto@iehectorabadgomez.edu.co
	Primaria Darío Londoño	John Jairo Orrego	jhonorrego@iehectorabadgomez.edu.co

Se insiste en la necesidad de que los planes de mejoramiento se envíen, a más tardar, en las fechas indicadas en cuadro anterior, porque hay que tener en cuenta que el desarrollo y sustentación de planes de mejoramiento del último período se debe hacer antes de que este finalice.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 2 de 7

2. Semana Abadista como oportunidad de aprendizaje y mejoramiento.

Octubre 14 al 19. En el marco de la XVI Semana Abadista por la convivencia escolar, se han diseñado actividades educativas enfocadas en las dimensiones artísticas, culturales, deportivas, pedagógicas y científicas, con el propósito de permitir a nuestros estudiantes demostrar habilidades, destrezas y competencias adicionales que pueden resultar beneficiosas en sus trayectorias académicas y personales. Estas experiencias enriquecen su formación integral, fomentando la creatividad, la comprensión intercultural, el trabajo en equipo, la curiosidad, el pensamiento crítico y otras habilidades claves tanto en su desarrollo académico como en su crecimiento personal.

Es por ello, que este espacio proporciona una excelente oportunidad para que los docentes puedan valorar estas habilidades y destrezas en las diferentes áreas y tenerlas en cuenta, especialmente, para aquellos estudiantes que necesitan mejorar en su desempeño académico. También pueden brindar retroalimentación constructiva y sugerir estrategias de mejora personalizadas. Se orienta a los estudiantes a aprovechar plenamente todas las oportunidades de participación durante esta semana, ya que representan un beneficio académico y personal.

3. Pruebas del último período académico.

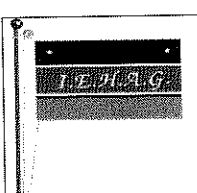
De acuerdo con el coronograma institucional, se tienen prevista las siguientes fechas para las actividades relacionadas con las pruebas del último período académico:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 3 de 7

Jornada	Diseño y Montaje en el Máster	Aplicación de las pruebas
Bachillerato y Primaria ambas sedes	Tercer Período Octubre 31	Noviembre 3 al 7
Pensar, Nocturna y Sabatina	Cuarto período Noviembre 6	Noviembre 10 al 14

En el diseño de las pruebas, se debe tener en cuenta el enfoque de competencias, que promueva el desarrollo del pensamiento crítico al igual que otras competencias básicas y transversales. Por ello, es recomendable no dedicar toda la prueba sólo a generar un ejercicio de repetición memorística de contenidos.

4. **Pre-comisiones de evaluación. Noviembre 12.** Con la información consolidada de aproximadamente el 90% del proceso curricular, se llevarán a cabo las pre-comisiones de evaluación y promoción, marcando así el comienzo de un ejercicio inicial para elaborar el balance institucional sobre la promoción escolar correspondiente al año 2025.
5. **Pre-informe académico. Noviembre 19.** En esta fecha, se presentará de manera verbal a los estudiantes y sus familias un pre-informe académico, abarcando todas las jornadas y ofertas formativas. Este informe se basará en consolidados elaborados a partir de la información registrada por los docentes en el sistema Master 2000.
6. **Mejorar para Avanzar - un plan de apoyo para el mejoramiento.** A partir de 13 neviembre, hasta un día antes de la Comisión de Evaluación y Promoción de fin de año, la Institución Educativa implementará una estrategia adicional con la asignación de varios días dedicados para que los docentes en todas las jornadas puedan

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 4 de 7

dedicarse principalmente a orientar, acompañar, recibir sustentación, valorar y sistematizar los resultados de los planes de mejoramiento. Esta estrategia tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a superar las deficiencias y dificultades académicas que puedan poner en riesgo su promoción.

Esta iniciativa pedagógica busca garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de recibir la atención y el apoyo integral necesarios para lograr un rendimiento académico óptimo y, al mismo tiempo, fortalecer los índices de promoción estudiantil y reducir los niveles de reprobación.

7. Comisiones de Evaluación y Promoción Finales. Se realizarán en una jornada completa de trabajo, de la siguiente manera:

a) Jornada Bachillerato:

- ❖ Grado 11° – Noviembre 20
- ❖ Grado 10° – Noviembre 24
- ❖ Grado 9° - Noviembre 25
- ❖ Grado 8° – Noviembre 26
- ❖ Grados 6° y 7° – Noviembre 27

b) Jornadas Primaria Placita y Sede Darío Londoño Cárdena - Noviembre 26

c) Jornadas Pensar Año 3 - Noviembre 20

d) Jornada Pensar Año 1 y Año 2 - Noviembre 25

e) Nocturna y Sabatina CLEI VI – Noviembre 20

f) Nocturna y Sabatina CLEI II al V – Noviembre 25

g) Dominical CLEI II al VI - Noviembre 23

8. Entrega de calificaciones – Informe final - Diciembre 3

9. Ceremonia de Graduación Bachilleres - Diciembre 2 (Auditorio del ITM Campus Fraternidad de Boston. 8:00 am a 12:00 m)

10. Mejora continua del proceso educativo. Todas las estrategias planteadas en este documento, van orientadas a promover el éxito académico de nuestros estudiantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 5 de 7

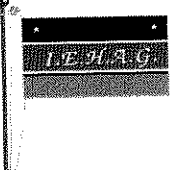
Es importante destacar que este planteamiento de apoyo institucional responde a las necesidades identificadas para el mejoramiento educativo, en consonancia con las recomendaciones formuladas por nuestros docentes en el Consejo Académico. Sin embargo, es esencial comprender que no representa la única medida destinada a impulsar el progreso de los estudiantes, ya que el Artículo 11 del decreto 1290 de 2009 establece la obligación de la Institución de implementar estrategias continuas para el mejoramiento constante del proceso educativo; por lo tanto, su objetivo principal es asegurar una educación de calidad y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Además, los docentes podrán implementar otras estrategias que consideren pertinentes para que los estudiantes logren las competencias de las diferentes áreas del saber.

REFLEXIONES A PROPÓSITO DE LA PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.

La promoción no es un premio que los docentes dan a título personal a los estudiantes, sino un logro que cada uno de ellos alcanza con base en su esfuerzo personal y en el aprovechamiento que hacen de los recursos, las oportunidades de aprendizaje, superación y crecimiento que le ofrecen la Familia, el Estado, los Docentes y la Institución.

La responsabilidad y sobre todo las consecuencias de **la promoción**, no recaen todas sobre la figura del docente, puesto que el carácter tripartito del acto educativo implica un gran compromiso de la familia y del mismo estudiante como actores fundamentales en el devenir académico, presente y futuro de este último.

En este sentido, un ejercicio exhaustivo de evaluación formativa e integral, que tenga en cuenta no sólo las calificaciones de los estudiantes, sino también las habilidades sociales adquiridas, el avance en el desarrollo de las competencias básicas -con independencia de las calificaciones- los talentos, los liderazgos y la práctica de los valores éticos, junto al análisis de los contextos socioemocionales,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 6 de 7

culturales, políticos y económicos de los estudiantes y sus familias, deberá brindar fundamentos suficientes para tomar decisiones responsables respecto a **la promoción**. Decisiones que, para nuestro contexto, no pueden sustraerse de la perspectiva pedagógica ni de los preceptos de la **educación progresiva** como motor de desarrollo humano en cuanto creadora de oportunidades de crecimiento personal e impulsora de proyectos de vida.

Cabe preguntarse:

- ¿Qué será mejor para un estudiante, de acuerdo con su propio proceso, familia y perspectivas, ser promovido o ser reprobado?
- ¿En qué caso sería posible observar algún efecto positivo de la reprobación de un estudiante?
- Si la educación es progresiva, significa que ¿habrá que promover a todos? ¿será la escuela un obstáculo cuando no promueve?
- ¿Quién pierde cuando no se alcanza la promoción? ¿Quién gana?
- ¿Es posible que alguien se matricule en la escuela con la idea de mantenerse en el mismo grado sin ser promovido?

A partir de estos interrogantes, la IEHAG asume el compromiso de mantener el indicador de promoción de estudiantes en su nivel más alto posible, en coherencia con nuestra política de inclusión, con la práctica real de la evaluación formativa e integral y con el desarrollo de competencias, como pilares fundamentales de nuestra estrategia pedagógica institucional.

Al llegar el momento de las Comisiones de Evaluación y Promoción de fin de año, los docentes asumen la responsabilidad de definir, con el rigor que implica un proceso de evaluación sistemático, transparente, continuo y formativo, cuáles son los aprendizajes logrados y las competencias desarrolladas por los estudiantes, que les permitirán promoverse al grado siguiente. En este ejercicio, por supuesto, deberá estar presente todo el acopio de evidencias de seguimiento al proceso

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Finalización año escolar 2025		Versión 01	Página 7 de 7

académico formativo del estudiante, de comunicación y acuerdos con la familia y de las estrategias desarrolladas por cada docente en garantía de lo previsto en el SIEE y en el Decreto 1290 de 2009. En este horizonte de evaluación, también las docentes de apoyo pedagógico Claudia Serna y Blanca Echeverry, presentarán los informes descriptivos de los estudiantes con discapacidad atendidos y sus recomendaciones a las Comisiones en relación con la promoción de dichos estudiantes.

Es importante reiterar que **La Inclusión** también implica calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Visite nuestra web institucional: www.iehectorabadgomez.edu.co.

Atentamente,

ELKIN OSORIO

ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ
Rector

